NOTA INFORMATIVA 1/2020

CCOO ANTE LA REVISIÓN SALARIAL PARA 2020

El balance económico de la ONCE, en los últimos cinco años, arroja resultados de crecimiento. Las inyecciones de dinero público, las exenciones fiscales y de la cuota patronal de la SS, el adelgazamiento de la plantilla, la supresión de los Trienios, gran bocado a las retribuciones; unido al crecimiento de las Ventas y la expansión de los CFC, da lugar a un escenario en el que ya no se justifican los recortes salariales; y llega la hora de **recuperar lo arrebatado**.

En la actualidad, con un Gobierno de Progreso y de marcado carácter social, CCOO debe responder con una reivindicación salarial, en este marco positivo, que busque la recuperación de salarios más equilibrados para l@s trabajador@s. Para ello, exigimos **una subida salarial de un 3%**, teniendo en cuenta que la masa salarial del Personal ha sufrido drásticos recortes en la última década. Esta subida salarial del 3%, ha de hacerse manteniendo los tramos de comisión, el umbral de venta y el mínimo de venta obligatorio, tal y como figuran en el actual convenio.

CCOO, para la negociación de las comisiones de los extraordinarios del "Padre" y la "Madre", seguiremos expresando nuestro desacuerdo con su comercialización, a través del Canal Físico Complementario, y su no contabilización para el cálculo de la comisión diaria por vacaciones.

El complemento de IT va a completar dos años sin cobrarse, siendo éste uno de los recortes más injusto para la plantilla, mayoritariamente de personas con discapacidad, dándose además la circunstancia que la ONCE está exenta de pagar la cotización a Seguridad Social de todos sus Trabajador@s con Discapacidad; y que, cuando un Trabajador cae de Baja la ONCE recupera la Prestación que le abona de la Seguridad Social; y en el caso del Personal Vendedor, se da con frecuencia que parte de la Venta de quien está de Baja no se pierde, porque cede sus "Abonados" y/o compromisos con Clientes, a otro compañero/a. Por todo ello, desde CCOO consideramos que el pago del complemento de IT no deber de estar sujeto a ningún tope de Bajas Médicas.

CCOO defenderemos también la actualización del **Plus de Rutas a 100€, que lleva congelado a 70€ desde 2007.**

Esperamos que el próximo día 21, en la Comisión Negociadora convocada para estos asuntos, UTO-UGT no vuelva a eludir la **recuperación de lo arrebatado,** usando su práctica "Lo que recortamos, lo olvidamos".

AFÍLIATE A CCOO
CONTIGO SOMOS MÁS FUERTES

C/ Ramírez de Arellano, 19 - 3ª planta
28043 Madrid
Tfno: 91 535 52 36/37 – 630 47 68 83
Fax: 91 593 40 22
once@fsc.ccoo.es / mjromero@fsc.ccoo.es
www.once.fsc.ccoo.es

El corazón de la gente trabajadora